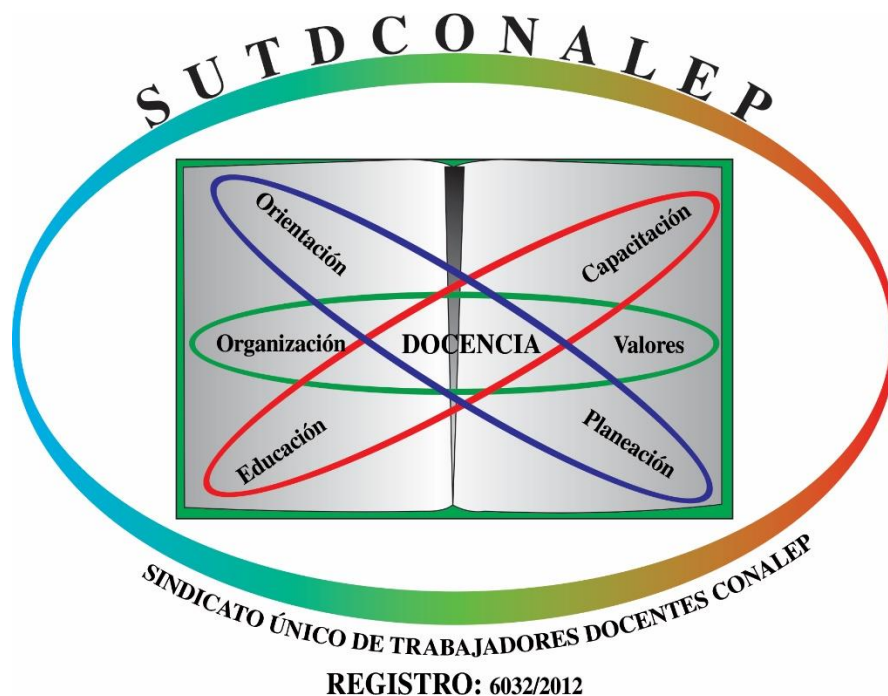




Secretaría de Organización y Propaganda
del SUTD CONALEP

INFORME PERIODO JULIO 2023 – JUNIO 2024

ÍNDICE.

PREÁMBULO	3
-----------	---

OBLIGACIONES ESTATUTARIAS

1.1 Artículo 38 “Son obligaciones y atribuciones del Titular de la Secretaría de Organización y Propaganda del Comité Ejecutivo General...”	4
--	---

DESARROLLO	5-28
------------	------

CONCLUSIONES	29
--------------	----

ANEXOS	30
--------	----



PREÁMBULO

El presente informe se da como parte de las responsabilidades estatutarias marcadas el Capítulo VII, Artículo 21 así como en el Artículo 38 inciso que a la letra dice:

r) Rendir a la Asamblea General anual, un informe detallado de los trabajos desarrollados en su gestión.

Las actividades que a continuación se describen fueron realizadas con la colaboración de los integrantes de la Directiva Sindical, así como de las y los docentes afilados al SUTDCONALEP



OBLIGACIONES ESTATUTARIAS.

- a) Mantener la cohesión sindical, procurando la superación organizativa del Sindicato, dando a conocer lo más profundamente posible la finalidad del mismo.
- b) Encargarse de la propaganda social entre todos los miembros del Sindicato.
- c) Organizar en conjunto con el Titular de la Secretaria de Acción y Formación Política conferencias, cursos, talleres y actividades sobre derecho obrero e información social y actos que tiendan a elevar la cultura general de los trabajadores.
- d) Mantener relaciones periodísticas con órganos, voceros y demás medios de publicidad que están a su alcance.
- e) Llevar un registro minucioso y exacto de cada uno de los miembros del Sindicato, expresando domicilio, puesto que desempeña en el trabajo, salario, antigüedad de categoría de plantel y del sindicato, ascensos o movimientos que hayan tenido, actuación sindical, así como de altas y bajas que ocurran en las empresas y cualquier otro dato que sea necesario para la buena organización sindical.
- f) Llevar un registro minucioso y exacto de cada uno de los miembros del Sindicato, expresando domicilio, puesto que desempeña en el trabajo, salario, antigüedad de categoría de plantel y del sindicato, ascensos o movimientos que hayan tenido, actuación sindical, así como de altas y bajas que ocurran en las empresas y cualquier otro dato que sea necesario para la buena organización sindical.
- g) Llevar el registro de asistencias de los miembros del Sindicato a las Asambleas.
- h) Informar al Pleno del Comité Ejecutivo General y a la Comisión de Vigilancia de las faltas en que incurran que se mencionan en el inciso anterior.
- i) Llevar el registro de los trabajadores temporeros a fin de determinar los derechos para ocupar las vacantes temporales o permanentes que se susciten, así como para conocer o poder exigir al Organismo Público Descentralizado de Educación Media superior CONALEP los derechos que les otorguen los Contratos Colectivos de Trabajo.



- j) Proporcionar al Secretario de Trabajo y Conflictos y al Presidente de la Comisión de Vigilancia lista de trabajadores temporeros en orden de su antigüedad y derechos, mencionando su especialidad para los efectos de proporcionarles trabajo.
- k) Llevar un registro de aspirantes para determinar los derechos de ellos para ocupar las vacantes que se presenten, entregando una copia al presidente de la Comisión de Vigilancia.
- l) Exigir a los miembros integrantes del Sindicato le envíen todos los datos necesarios para llevar las estadísticas.
- m) Trasladarse a los diversos centros de trabajo donde se tengan celebrado Contrato Colectivo de Trabajo y cuando él así lo requiera, para resolver los problemas de organización que en ellos se presenten.
- n) Orientar a los integrantes del Sindicato para que desempeñen y cumplan cabalmente con los derechos y obligaciones que deriven de estos Estatutos y de la Ley laboral aplicable.
- o) Editar de acuerdo con el Comité Ejecutivo General, los documentos Oficiales del Sindicato, así como distribuir los Contratos Colectivos de Trabajo, convenios, reglamentos de trabajo, estatutos etc., en un plazo no mayor de sesenta días posteriores a la fecha en que hayan sido aprobados por las autoridades competentes.
- p) Formular boletines de orientación sindical.
- q) Asumir en caso de Huelga, el puesto de Secretario del Comité General del Huelga.
- r) Rendir a la Asamblea General, un informe anual detallado de los trabajos desarrollados en su gestión.
- s) Elaborar en conjunto con la secretaria de Trabajo y Conflictos una estadística general de las defunciones o incapacidades totales permanentes de los miembros del sindicato la que deberá contener; nombre del trabajador, lugar y puesto que desempeñaba; la calidad del miembro del Sindicato y los datos que hagan posible la identificación del acta de defunción o de la incapacidad total y permanente sufrida. Dicha estadística deberá en lo posibles, llevarse al día y hacerse del conocimiento de los agremiados, por lo menos una vez al mes.
- t) todas las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo y que no estén atribuidas a otro Secretario



INFORME DE LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA

JUNIO 2022 A JUNIO 2024.

PROF. / A. MARÍA ESTELA GALLEGOS ZÁRATE

DESARROLLO.

COHESIÓN SINDICAL

En la actualidad el interés de los trabajadores afiliados a una organización sindical es un reto para los representantes que dirigen y representan a los sindicatos, ya que existen una diversidad de ideologías e intervenciones de terceros que buscan desestabilizar y obstaculizan el buen funcionamiento de los sindicatos, lo que provoca en ocasiones la falta de interés en participar a las actividades y eventos política, sin embargo se tiene que buscar la cohesión de cada uno de los miembros que forma nuestra organización es importante mencionar que para ello se necesita la participación de todos los que conformamos el SUTDCONALEP.

Dentro de las actividades realizadas se visitó de manera coordinada con integrantes del Comité Ejecutivo General los planteles.

VISITAS A PLANTELES	FECHA
GUSTAVO A MADERO II	11 de julio, 16 de enero, 13 de febrero, 20 de marzo, 8 de abril
IZTAPALAPA II	18 de agosto
AZCAPOTZALCO	3 de marzo
XOCHIMILCO	10 de noviembre
ING. JOSÉ ANTONIO PADILLA SEGURA III	30 noviembre, 7 de febrero, 18 de mayo
ALVARO OBREGÓN II	6 de diciembre
CENTRO MÉXICO CANADÁ	21 de diciembre, 19 y 23 de enero, 11 abril
IZTAPALAPA V	15 de enero y 30 de mayo
AEROPUERTO	18 de enero, 26 de junio
SANTA FE	5 de enero, 28 de mayo
TLALPAN I	4 de junio

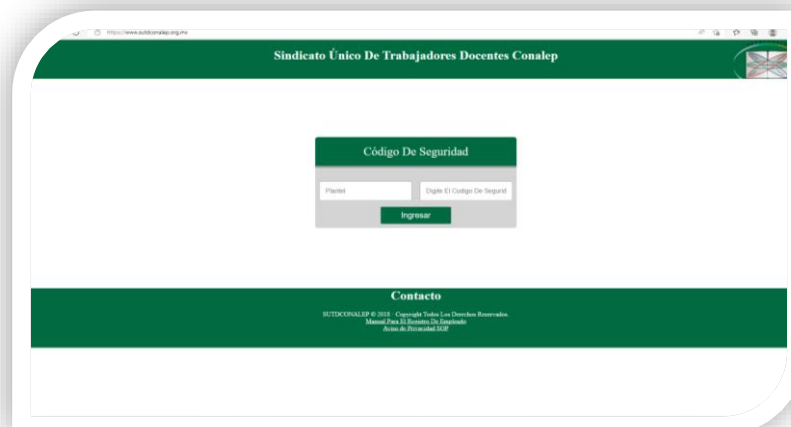


PROPAGANDA SOCIAL.

La propaganda social que es una forma de comunicar a los trabajadores es una de las actividades que está proyectada para iniciar el siguiente semestre del año buscando los canales de comunicación con las diferentes organizaciones sindicales, así como la publicación de notas de interés para los compañeros docentes, así como las situaciones que aquejan a la vida político sindical del país.

REGISTRO DE LOS MIEMBROS DEL SINDICATO

Como lo indican las responsabilidades estatutarias de la Secretaria de Organización y Propaganda es llevar un registro de todos los trabajadores afiliados al SUTDCONALEP, considerando la información necesaria que nos permitan contar de manera oportuna con los datos necesarios para el manejo el manejo de las cláusulas o alguna actividad que requiera dicha información así como su estatus laboral esto con la finalidad de dar seguimiento en algunas Cláusulas del CCT, tales como las licencias o permutas que se realicen así como los cambios de nivel si estas existieran, la base de datos del SUTDCONALEP se encuentra en la dirección sutdconalep.org.mx hasta el mes de abril.



De los datos capturados a la fecha por los docentes de los 27 planteles se encuentran registrados en la siguiente tabla.

	PLANTELES	No de AFILIADOS	No. DE REGISTROS
1	AEROPUERTO	60	34
2	ALVARO OBREGON I	48	46
3	ALVARO OBREGON II	49	38
4	ARAGÓN	70	47
5	AZCAPOTZALCO	52	35
6	AZTAHUACAN	72	36
7	CENTRO MÉXICO-CANADÁ	70	52
8	COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL	62	33
9	COYOACÁN	61	40
10	GUSTAVO A. MADERO I	56	25
11	GUSTAVO A. MADERO II	85	63
12	ING. JOSE ANTONIO PADILLA SEGURA	64	39
13	IZTACALCO I	81	17
14	IZTAPALAPA I	57	50
15	IZTAPALAPA II	65	36
16	IZTAPALAPA III	64	19
17	IZTAPALAPA IV	52	35
18	IZTAPALAPA V	63	21
19	MAGDALENA CONTRERAS	70	52
20	MILPA ALTA	76	25
21	SANTA FE	60	19
22	TLÁHUAC	42	19
23	TLALPAN I	66	40
24	TLALPAN II	44	30
25	VENUSTIANO CARRANZA I	84	27
26	VENUSTIANO CARRANZA II	60	39
27	XOCHIMILCO	82	31
		1715	948

Sin embargo ante la falta de respuesta para la captura de información se buscó la estrategia de recopilar información a través de un formulario para conocer la situación laboral de las y los compañeros esto con la finalidad de apoyar a los datos que se necesitan para el trabajo que viene realizando el Secretario General del tema de la Homologación y basificación en coordinación con las demás organizaciones



sindicales de los estados que pertenecen al FENSACONALEP, esta base cuenta con los datos de los profesores de los 27 plántenles de CONALEP-CDMX que tuvieron a bien proporcionar la información de la cual se obtuvo la información del número de compañeros que se describe en la siguiente tabla:

PLANTEL	DATOS REGISTRADOS
AEROPUERTO	47
ALVARO OBREGON I	37
ALVARO OBREGON II	36
ARAGÓN	60
AZCAPOTZALCO	47
AZTAHUACAN	54
CENTRO MÉXICO-CANADÁ	43
COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL	56
COYOACÁN	41
GUSTAVO A. MADERO I	53
GUSTAVO A. MADERO II	81
ING. JOSE ANTONIO PADILLA SEGURA	50

IZTACALCO I	23
IZTAPALAPA I	56
IZTAPALAPA II	51
IZTAPALAPA III	34
IZTAPALAPA IV	45
IZTAPALAPA V	23
MAGDALENA CONTRERAS	53
MILPA ALTA	55
SANTA FE	50
TLÁHUAC	35
TLALPAN I	53
TLALPAN II	36
VENUSTIANO CARRANZA I	67
VENUSTIANO CARRANZA II	45
XOCHIMILCO	38
	1269

Cabe mencionar que estos datos han sido de utilidad para obtener información de los compañeros para el tema del reconocimiento por los años trabajados.

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE AFILIADOS.

Como parte de las responsabilidades de son los movimientos de altas y bajas del padrón de afiliados, en esta actividad se actualizan con base en la información proporcionada por los planteles ya que las bajas de los docentes son por diversas situaciones, dentro de las cuales se encuentran renuncias por cuestiones personales, renuncias por cuestiones de salud, jubilación por su otro empleo entre otras.

Para considerar las altas de docentes al SUTDCONALEP se realiza el proceso como lo marca el Artículo 14 de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, también es considerado la trayectoria de profesor en la participación sindical; es por ello que en este periodo se integran 30 profesores a nuestra organización. Es importante mencionar que en el 2023 contabamos con un padrón de 1715 docentes de los cuales se dieron de baja 100 compañeros por diversas situaciones, actualmente con los nuevos afiliados contamos con un padrón de afiliados de 1645.

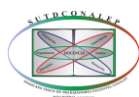
En la siguiente tabla se indica por plantel los movimientos que hubo en este periodo.

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE AFILIADOS

PLANTELES	AFILIADOS EN EL 2023	BAJAS	AFILIADOS EN MAYO DE 2023	NUEVOS AFILIADOS	TOTAL DE AFILIADOS 2024
AEROPUERTO	60	7	53	4	57
ALVARO OBREGON I	48	3	45		45
ALVARO OBREGON II	49	1	48	10	58
ARAGÓN	70	1	69	3	72
AZCAPOTZALCO	52	1	51		51
AZTAHUACAN	72	5	67		67
CENTRO MÉXICO-CANADÁ	70	3	67		67
COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL	62	2	60		60
COYOACÁN	62	5	57	3	60
GUSTAVO A. MADERO I	56	1	55		55
GUSTAVO A. MADERO II	85	3	82	2	84
ING. JOSE ANTONIO PADILLA SEGURA	63	6	57	1	58
IZTACALCO I	81	4	77		77
IZTAPALAPA I	57	2	55		55
IZTAPALAPA II	65	5	60	2	62
IZTAPALAPA III	64	2	62	1	63
IZTAPALAPA IV	52	1	51		51
IZTAPALAPA V	63	3	60	1	61



MAGDALENA CONTRERAS	70	3	67		67
MILPA ALTA	76	9	67	1	68
SANTA FE	60	3	57		57
TLÁHUAC	42	5	37		37
TLALPAN I	66	3	63		63
TLALPAN II	44	2	42		42
VENUSTIANO CARRANZA I	84	2	82		82
VENUSTIANO CARRANZA II	60	4	56	1	57
XOCHIMILCO	82	14	68	1	69
	1715	100	1615	30	1645



REGISTRO DE LOS MIEMBROS DEL SINDICATO EN LA PARTICIPACIÓN A LAS ASAMBLEAS.

Del Artículo 15. Son los Derecho de los agremiados en el numeral I que a la letra dice asistir con voz y voto a las asambleas, así como el Artículo 16 Son obligaciones de los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores Docentes CONALEP en el inciso b) Asistir puntualmente a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias a que sean convocados de lo anterior y con base en las responsabilidades estatutarias de la Secretaría de Organización y Propaganda se realiza el reporte estadístico de la participación en las Asambleas que han sido convocadas por la Secretaría de Relaciones y Actas en el periodo JULIO DE 2023 – JUNIO DE 2024.

Es importante mencionar que la asistencia de los compañeros a estas Asambleas es importante ya que se toman decisiones que impactan en los derechos laborales de todos los agremiados, así como la vida interna en los planteles.

El reporte que se presenta en la siguiente tabla es para informar los datos estadísticos de asistencia de cada una de las secciones, estos son extraídos de las listas de asistencia en donde firma de manera personal cada compañera afiliada o afiliado al SUTDCONALEP, en el nombre correspondiente, los registros por plantel se hacen llegar a los delegados a través del correo electrónico que se tiene registrado como oficial para su conocimiento.

De manera general estos reportes se presentan ante los plenos de delegados en la reunión siguiente a la celebración de la asamblea y a todos los afiliados se envía la información de manera global.



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DOCENTES CONALEP
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA
 RENOVACIÓN, HONESTIDAD, UNIDAD Y TRABAJO.

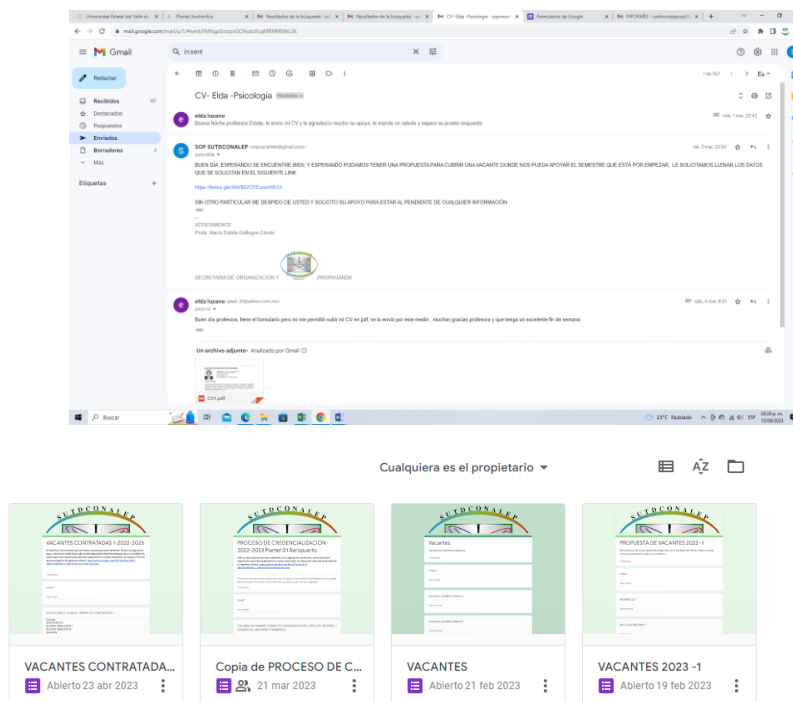
PLANTELES	No DE AFILIADOS	AGE INFORMATIVA Y CONSUNTA CRCS 13 DE JULIO 2023				PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PARA APROBAR O NO EL PROYECTO POR REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL 2024 14 DE OCTUBRE DEL 2023		AGO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 16 DE DICIEMBRE DEL 2024		AGEE PARA LA ELECCIÓN DE LA CRS 2024, CMR, CMSH, CMC, CPCTD, 3 DE FEBRERO DEL 2024		AGEE PARA APROBAR O NO EL PLIEGO DE PETICIONES PARA LA REVISIÓN SALARIAL 2024 Y EMPLAZAR A HUELGA A CONALEP 2 DE MARZO DE 2024		AGO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SUTDCONALEP, 4 DE MAYO DE 2024	
		ASISTIERON	% DE ASISTENCIA	VOTARON	% DE VOTACIÓN	ASISTIERON Y VOTARON	% DE VOTACIÓN	ASISTIERON	% DE ASISTENCIA	ASISTIERON Y VOTARON	% DE VOTACIÓN	ASISTIERON Y VOTARON	% DE VOTACIÓN	ASISTIERON	% DE ASISTENCIA
AEROPUERTO	60	29	48.3	14	23.3	25	41.7	3	5.0	29	48.3	13	21.7	4	6.67
ALVARO OBREGON I	48	40	83.3	40	83.3	32	66.7	3	6.3	25	52.1	32	66.7	12	25
ALVARO OBREGON II	49	38	77.6	30	61.2	32	65.3	8	16.3	32	65.3	30	61.2	7	14.3
ARAGÓN	70	47	67.1	28	40.0	43	61.4	3	4.3	31	44.3	33	47.1	5	7.14
AZCAPOTZALCO	52	39	75.0	38	73.1	33	63.5	7	13.5	31	59.6	22	42.3	8	15.4
AZTAHUACAN	72	30	41.7	22	30.6	15	20.8	1	1.4	21	29.2	16	22.2	3	4.17
CENTRO MÉXICO-CANADÁ	70	47	67.1	23	32.9	34	48.6	1	1.4	21	30.0	16	22.9	4	5.71
COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL	62	48	77.4	43	69.4	42	67.7	7	11.3	32	51.6	42	67.7	27	43.5
COYOACÁN	61	26	42.6	18	29.5	24	39.3	1	1.6	12	19.7	3	4.9	6	9.84
GUSTAVO A. MADERO I	56	14	25.0	5	8.9	10	17.9	1	1.8	12	21.4	4	7.1	0	0
GUSTAVO A. MADERO II	85	56	65.9	50	58.8	61	71.8	10	11.8	39	45.9	28	32.9	22	25.9
ING. JOSE ANTONIO PADILLA SEGURA	64	30	46.9	22	34.4	40	62.5	7	10.9	30	46.9	12	18.8	5	7.81
IZTACALCO I	81	34	42.0	17	21.0	23	28.4	1	1.2	15	18.5	7	8.6	5	6.17
IZTAPALAPA I	57	35	61.4	29	50.9	49	86.0	11	19.3	34	59.6	23	40.4	16	28.1
IZTAPALAPA II	65	39	60.0	21	32.3	44	67.7	1	1.5	36	55.4	27	41.5	3	4.62
IZTAPALAPA III	64	41	64.1	31	48.4	41	64.1	2	3.1	23	35.9	11	17.2	9	14.1
IZTAPALAPA IV	52	37	71.2	33	63.5	39	75.0	3	5.8	25	48.1	9	17.3	2	3.85
IZTAPALAPA V	63	35	55.6	33	52.4	34	54.0	4	6.3	38	60.3	6	9.5	3	4.76
MAGDALENA CONTRERAS	70	35	50.0	21	30.0	38	54.3	2	2.9	27	38.6	16	22.9	3	4.29
MILPA ALTA	76	18	23.7	15	19.7	51	67.1	0	0.0	6	7.9	2	2.6	3	3.95
SANTA FE	60	37	61.7	29	48.3	30	50.0	12	20.0	31	51.7	21	35.0	9	15
TLÁHUAC	42	11	26.2	9	21.4	16	38.1	5	11.9	11	26.2	11	26.2	4	9.52
TLALPAN I	66	28	42.4	14	21.2	32	48.5	3	4.5	19	28.8	9	13.6	6	9.09
TLALPAN II	44	37	84.1	37	84.1	38	86.4	8	18.2	28	63.6	30	68.2	6	13.6
VENUSTIANO CARRANZA I	84	55	65.5	46	54.8	49	58.3	7	8.3	40	47.6	15	17.9	9	10.7
VENUSTIANO CARRANZA II	60	22	36.7	18	30.0	41	68.3	3	5.0	26	43.3	7	11.7	6	10
XOCHIMILCO	82	45	54.9	35	42.7	49	59.8	1	1.2	33	40.2	18	22.0	15	18.3
TOTAL	1715	953	55.6	721	42.0	965	56.3	115	6.7	707	41.2	463	27.0	202	11.8



VACANTES.

El SUTDCONALEP tiene por Contrato Colectivo la responsabilidad del envío de las propuestas de los docentes que pueden cubrir una vacante, este trabajo se ha realizado en coordinación con la Secretaria de Trabajo y Conflictos que es la que envía por oficio las vacantes a los planteles. De manera conjunta se analizan y plantean estrategias que favorezcan el que estas vacantes sean cubiertas como lo indica la Cláusula 13 del CCT.

La responsabilidad estatutaria de la Secretaria de Organización y Propaganda en esta actividad es contar con un banco de datos considerando los perfiles de los compañeros misma que es entregada a la STC para que se pueda cubrir las necesidades de los planteles, para ellos los compañeros tienen que hacer llegar su curriculum al correo sopvacantes@gmail.com una vez recibido el correo se les envía un link para poder tener información de su situación académica.



Se manejaron dos bancos de datos una de los compañeros que ya han sido contratados semestres anteriores.

En el último registro se tienen 1048 docentes que solicitan ingresar a laborar como docentes a CONALEP, sin embargo, muchos ingresan pero desertan al poco tiempo de iniciar el semestre.

PROPUESTAS DE VACANTES		
cvo	PLANTELES SOLICITADOS	TOTAL DE PROPUESTAS
1	AEROPUERTO	58
2	ALVARO OBREGON I	40
3	ALVARO OBREGON II	51
4	ARAGÓN	42
5	AZCAPOTZALCO	33
6	AZTAHUACAN	35
7	CENTRO MÉXICO-CANADÁ	13
8	COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL	13
9	COYOACÁN	91
10	GUSTAVO A. MADERO I	55
11	GUSTAVO A. MADERO II	36
12	ING. JOSE ANTONIO PADILLA SEGURA	45
13	IZTACALCO I	42
14	IZTAPALAPA I	28
15	IZTAPALAPA II	34
16	IZTAPALAPA III	23
17	IZTAPALAPA IV	17
18	IZTAPALAPA V	24
19	MAGDALENA CONTRERAS	29
20	MILPA ALTA	43
21	SANTA FE	59
22	TLÁHUAC	55
23	TLALPAN I	30
24	TLALPAN II	38
25	VENUSTIANO CARRANZA I	25
26	VENUSTIANO CARRANZA II	40
27	XOCHIMILCO	49
	TOTAL	1048



DOCUMENTOS OFICIALES

Las actividades sindicales han sido diversas y se ha informado a los compañeros sindicalizados a través de documentos oficiales que se han emitido por parte del sindicato dando a conocer los trabajos más importantes que se han desarrollado en la siguiente tabla se hace mención de ellos.

DOCUMENTOS	FECHA
BOLETA DE VOTACIÓN PARA SEGUIR NEGOCIANDO CON PRÓRROGA O HUELGA LA REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL 2023.	
LOGISTICA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA INFORMATIVA 13 DE JULIO DE 2023	7 de julio del 2023
REPORTE GLOBAL DE LA ASAMBLEA GENERAL INFORMATIVA POR REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL	13 de julio del 2023
CIRCULAR INFORMATIVA No 9	19 de septiembre
ENTREGA DE LOS CONVENIOS QUE FUERON SOMETIDOS A CONSUTA POR REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL 2023	21 de septiembre de 2023
CEDULA DE VOTACIÓN PROYECTO DE CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL DE 2023, SOMETIDO A CONSULTA DE LOS TRABAJADORES.	1 octubre de 2023
LOGÍSTICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PARA APROBAR O NO EL PROYECTO DE	10 de octubre



CONVENIO POR REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL 2023.	
27 OFICIOS UNO PARA CADA PLANTEL PARA INFORMAR DE LA ENTREGA DEL PROYECTO DE CONVENIO QUE SERA SOMETIDO A CONSULTA	10 de octubre de 2024
INFOGRAFIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PARA LA REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL 2023	11 de octubre 2023
CONTEO GLOBAL DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PARA LA REVISIÓN CONTRACTAL Y SALARIAL 2023	14 de octubre de 2023
27 OFICIOS PARA LA ENTREGA DE CREDENCIALES FALTANTES	11 de noviembre del 2023
CIRCULAR INFORMATIVA No 12 INFORMACIÓN DEL EVENTO DE FIN DE AÑO	9 de diciembre del 2023
OFICIO 147 PARA SOLICITAR EL ESPACIO EN LOS PLANTELES ARAGON E ING. JOSE ANTONIO PADILLA SEGURA III	12 de diciembre de 2024
MODIFICACIONES A LAS SOLICITUDES Y CEDULAS DE AFILIACIÓN	15 de diciembre del 2024
PROTOCOLOS PARA LA LEGITIMACIÓN DE CONTRATO COLECTIVOS EMITIDOS POR EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL	20 de octubre del 2022



ACTA DE RESULTADOS DEL PROCESO DE LEGITIMACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	19 de noviembre
VIDEO PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 11 DE MARZO	10 de marzo

DOCUMENTOS	DESCRIPCIÓN	FECHA
CIRCULAR 8	Resultados de la asistencia a la Asamblea Informativa por Revisión Contractual y salarial Procedimiento de Consulta por Revisión Contractual y Salarial 2024	13 de julio de 2023
CIRCULAR 9	Cambio de fecha del Procedimiento de Consulta por Revisión Contractual Salarial	19 de Septiembre del 2023
CIRCULAR 10	Invitación al Evento de Fin de Año 2023	20 de Octubre del 2023
CIRCULAR 11		1 de noviembre del 2022
CIRCULAR 12	Evento de Fin de Año del SUTDCONALEP 2023	10 de diciembre de 2023
27 CIRCULARES UNA PARA CADA PLANTEL	Solicitud para llenar la base de datos sutdconalep.org.mx	24 de noviembre
27 OFICIOS	Para la entrega de credenciales flotantes	15 de noviembre del 2023



27 OFICIOS	Entrega de boletos para el evento de fin de año 2023	Noviembre 2023
OFICIO 141	Respuesta a una solicitud el INAI	24 de noviembre del 2023
OFICIOS 142 – 143	Solicitar espacio para los plantel Aragón e Ing. Jose Antonio Padilla Segura III	27 de noviembre del 2023
OFICIOS 144- 146	Solicitud de presupuesto para el Evento de Fin de año	Diciembre 2023
OFICIOS 001	Proceso de sindicalización	7 de marzo de 2024
OFICIOS 002	Aclaración del proceso de afiliación	14 de marzo de 2024
OFICIOS 003	Coordinación de la Comisión Mixta de Reglamentos	19 de marzo de 2024
OFICIOS 004	Respuesta a solicitud de información al INAI	19 de marzo
OFICIOS 005	Informar a la Secretaria de Trabajo y Conflictos la problemática de vacantes contratadas	20 de marzo
OFICIOS 006	Base de datos de vacantes	20 de marzo
12 OFICIOS	Informar a los delegados los nombres de los nuevos afiliados en su plantel a cargo.	15 de mayo



OFICIO 19	Solicitud de espacio para reunión sindical en el plantel Santa Fe	23 de mayo de 2024
OFICIO 20	Notificar los nombres de los integrantes del Comité Ejecutivo General a la UOD-CDMX	23 de mayo de 2024
OFICIO 21	Solicitud de espacio para reunión sindical en el plantel Iztapalapa V y Coyoacan	25 de mayo de 2024
OFICIO 22- 35	Solicitar a 14 Secciones regularicen la entrega recepción de los Colegios de Delegados para que opere de manera correcta el delegado titular	27 de mayo de 2024
OFICIO 37- 44	Informar a nueve planteles los nombres de los docentes que solicitaron afiliación y entregaron papeles	28 de mayo de 2024
OFICIO 45	Reprogramación de reunión en el plantel Coyoacán	29 de mayo de 2024
OFICIO 46 - 54	Informar a ocho planteles los nombres de los docentes que solicitaron afiliación y entregaron papeles	3 de junio de 2024



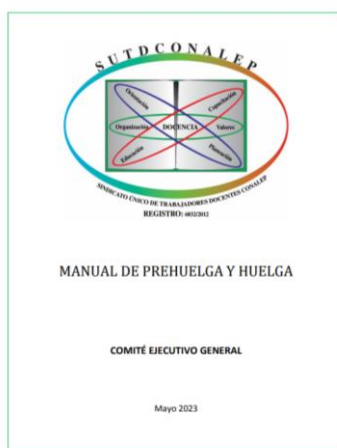
OFICIO 55	Solicitud de espacio para reunión sindical en el plantel Coyoacán	20 de junio de 2024
OFICIO 56	Respuesta a la solicitud de información del Comité de Transparencia del INAI	20 de junio de 2024



PERIODO DE PREHUALGA

Este año se realizó el emplazamiento a Huelga por Revisión Salarial 2024, una vez ingresado el documento por parte de la Secretaría General comienza el periodo de pre huelga y con ello la organización del mismo, el trabajo de la Secretaría de Organización y Propaganda es realizar la distribución de las actividades, para lo cual se requiere del apoyo de todos los que integramos el SUTDCONALEP, esto se lleva a cabo desde la creación de los Comités y brigadas de pre huelga en donde cada uno tiene una función definida que esta descrita en el Manual así como la creación del directorio con los datos de los integrantes de cada una de las brigadas en los planteles, las actividades que hasta este momento se han llevado acabo se describen a continuación.

ACTIVIDAD	FECHA
DISEÑO DE LAS BOLETAS DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA CRCS 2023	Febrero de 2024
AJUSTES DEL MANUAL DE PREHUELGA POR REVISIÓN SALARIAL Y CONTRACTUAL 2023	Marzo de 2024
CONCENTRADO DE INFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE LOS PLANTELES	Marzo de 2024



El organigrama se coloca como anexo No 1

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES SINDICALES

Para poder lograr la cohesión sindical y participación activa de todos los que integramos al SUTDCONALEP se debe partir de un plan de trabajo y la organización de cada una de los eventos, es importante mencionar que para poder lograrlo ha sido fundamental la colaboración de todos los integrantes de la directiva sindical como la de los docentes afiliados y simpatizantes que se han sumado a la organización de estos eventos logrando con ellos que se hayan llevado a cabo de forma adecuada garantizando la seguridad de todos los asistentes, dentro de la organización se requieren del espacio, de los insumos tales como urnas mamparas, material sanitizante respetando las reglas sanitarias. Material de papelería entre otros para ello se prepara con anticipación la logística de cada uno de estos eventos previendo cualquier situación que se pueda presentar.

En la siguiente tabla se mencionan los eventos que fueron organizados en el periodo contemplado de julio 2023 a junio 2024.

EVENTOS ORGANIZADOS	FECHA
ASAMBLEA GENERAL ELECTORAL INFORMATIVA POR REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL	13 de julio del 2023
PROCEDIMIENTO DE CONSULTA POR REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL 2023	14 de octubre del 2023
SEGUNDA ETAPA DE CREDENCIALIZACIÓN	Noviembre de 2023
EVENTO DE FIN DE AÑO 2023	13 de diciembre del 2023
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE	16 de diciembre de 2023
asambleas para aprobar o no el pliego de peticiones por revisión contractual y salarial 2024 y emplazar a huelga a Conalep	2 de marzo de 2024
XI ANIVERSARIO DEL SUTDCONALEP EN COLABORACIÓN CON LA SAFP	13 de marzo del 2024



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE	4 de mayo de 2024
XI ANIVERSARIO DEL SUTDCONALEP	13 de marzo del 2023
ASAMBLEA GENERAL ELECTORAL PARA APROBAR EL PLIEGO DE PETICIONES Y EMPLEZAR A HUELGA A CONALEP POR REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL	11 de marzo
MARCHA DEL 1° DE MAYO	1° DE MAYO

Uno de los eventos en donde se presentan la mayoría de nuestros compañeros es el Evento de Fin de año que es preparado desde el mes de septiembre con la parte logística dentro de la que se encuentra la reservación de los lugares, esta información nos ayuda para poder proyectar los recursos necesarios que nos permitan realizar el evento garantizando los lugares, alimentos y las instalaciones para el numero de compañeros deseen asistir.

Este año reservaron 1076 compañeros su boleto y asistieron al evento que fue celebrado el día 13 de diciembre 937.

En la siguiente tabla se informa la participación de los compañeros docentes a los eventos

FIESTA DE FIN DE AÑO 2023

	PLANTELES	BOLETOS RESERVADOS	ASISTIERON
1	AEROPUERTO	29	14
2	ALVARO OBREGON I	33	26
3	ALVARO OBREGON II	33	31
4	ARAGÓN	42	33
5	AZCAPOTZALCO	30	20
6	AZTAHUACAN	45	28
7	CENTRO MÉXICO-CANADÁ	50	25
8	COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL	53	38
9	COYOACÁN	43	19



10	GUSTAVO A. MADERO I	29	14
11	GUSTAVO A. MADERO II	40	34
12	ING. JOSE ANTONIO PADILLA SEGURA	31	29
13	IZTACALCO I	70	59
14	IZTAPALAPA I	34	24
15	IZTAPALAPA II	35	20
16	IZTAPALAPA III	41	27
17	IZTAPALAPA IV	35	32
18	IZTAPALAPA V	33	14
19	MAGDALENA CONTRERAS	40	30
20	MILPA ALTA	39	32
21	SANTA FE	36	19
22	TLÁHUAC	13	10
23	TLALPAN I	48	39
24	TLALPAN II	31	20
25	VENUSTIANO CARRANZA I	72	49
26	VENUSTIANO CARRANZA II	41	27
27	XOCHIMILCO	50	24
	DIRECTIVA SINDICAL	27	737
	ASISTENTES	2	
	INVITADOS	3	
		1108	



ACTIVIDADES SINDICALES

Fuera de las responsabilidades estatutarias se realizaron otras actividades importantes dentro de las cuales se encuentran reunión de trabajo como son las siguientes:

REUNIONES	FECHA
COMITÉ EJECUTIVO GENERAL	18 de julio, 2,7,21 de agosto, 5,12,18,20 y 27 de septiembre. 6.11,30 de octubre, 8,13,21 y 23 de noviembre, 5, 14 de diciembre, 22 de enero, 12,20,26 de febrero, 4 y 22 de marzo, 16 de abril, 6, 20 y 24 junio.
CON DELEGADOS	11 de agosto, 1 de septiembre, 18 de octubre, 31 de octubre, 14 y 28 de noviembre, 12 de enero, 28 de febrero, 18 de abril y 24 de mayo
CON LAS AUTORIDADES DE LA UOD- CDMX	6 de julio, 4, 10, 14 ,19 y 20 de octubre, 8 y 10 de noviembre, 24 y 30 de enero, 4 , 15y 27 de marzo, 19 y 23 de abril y 13 de mayo
REUNIONES CON LA COMISIÓN DE REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL 2024	5, 7,12,19,31 de julio, 9,23 de agosto y 1 de septiembre 2023.
REUNIONES CON LA DIRECTIVA SINDICAL	12 de julio, 16 de agosto 25 de noviembre
AUDIENCIAS POR CLÁUSULA 73 EN LOS PLANTELES IZTAPALAPA V , SANTA FE, AEROPUERTO, IZTAPALAPA II, IZTACALCO I, CENTRO MÉXICO CANADÁ	10 de julio, 14 de julio, 14 de agosto, 18 de agosto, 6 de febrero 12 de junio.
REUNIONES CON LA COMISIÓN MIXTA DE REGLAMENTOS	2 y 14 de mayo, 11, 13 y 25 de junio.



IMPUGNACIONES EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS	24 , 25,29 de agosto, 4 y 8 de septiembre de 2023
---	--

ACTIVIDADES SINDICALES	FECHA
TOMA DEL CONGRESO	24 de octubre
1er CONGRESO DEL SUTDCONALEP	Noviembre
DESAYUNO DE DELEGADOS	15 de diciembre de 2023
MARCHA UNT	31 de enero
ASISTENCIA A OFICINAS NACIONALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL	4 de abril
CONVERSATORIO MUJER, PODER Y SINDICATO	10 de abril
MANIFESTACIÓN EN EL PLANTEL MAGDALENA CONTRERAS ANTE LA FALTA DE PAGO DE LAS VACANTES	17 de abril
MITIN EN LA UOD POR HOSTIGAMIENTO LABORAL EN LOS PLANTELES	19 de junio



CRENCIALIZACIÓN

Con base en la parte estatutaria en el Artículo 15. Son derechos de los agremiados.

a) De los socios permanentes

V. Recibir su credencial con fotografía, firmada por los Secretarios General y de Organización y Propaganda del Comité Ejecutivo General, que le acredite como socio permanente del Sindicato.

De lo anterior se informa en la siguiente tabla el estatus de entrega de las credenciales.

PLANTELES	No DE CRENCIALES
AEROPUERTO	51
ALVARO OBREGON I	43
ALVARO OBREGON II	39
ARAGÓN	60
AZCAPOTZALCO	38
AZTAHUACAN	42
CENTRO MÉXICO-CANADÁ	25
COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL	64
COYOACÁN	47
GUSTAVO A. MADERO I	33
GUSTAVO A. MADERO II	70
ING. JOSE ANTONIO PADILLA SEGURA	35
IZTACALCO I	42
IZTAPALAPA I	54
IZTAPALAPA II	42
IZTAPALAPA III	31
IZTAPALAPA IV	42
IZTAPALAPA V	31
MAGDALENA CONTRERAS	55
MILPA ALTA	61
SANTA FE	46
TLÁHUAC	34
TLALPAN I	50
TLALPAN II	41
VENUSTIANO CARRANZA I	61
VENUSTIANO CARRANZA II	46
XOCHIMILCO	80



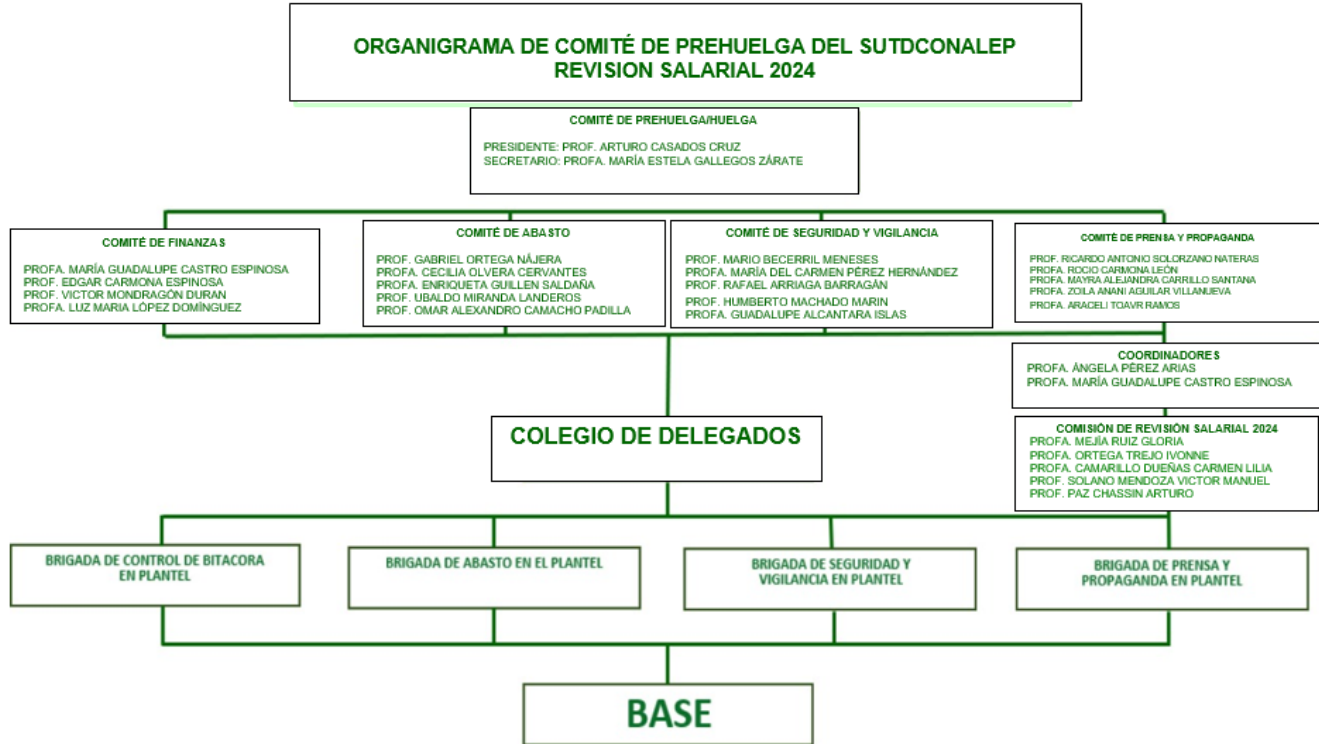
CONCLUSIONES.

La Secretaría de Organización y Propaganda tiene la responsabilidad de mantener la cohesión sindical entre todos los que conformamos el SUTDCONALEP, una tarea con muchos retos bajo la condición de la baja participación de muchas de nuestras compañeras y compañeros, se buscará estrategias de manera conjunta con los integrantes del Comité Ejecutivo General para concientizar que la participación en las actividades sindicales es fundamental para poder estar enterados en primera instancia de lo que pasa en la vida interna del Sindicato así como los logros, retos y oportunidades que permitan un crecimiento y sobre todo una mejora en nuestras condiciones laborales, hemos logrado mucho en estos doce años pero unidos y fortalecidos la lucha se hará más ligera, y nos ayudara a obtener resultados en beneficio de nuestras mejoras laborales.



ANEXOS.

Organigrama.



ASAMBLEA GENERAL ELECTORAL INFORMATIVA 13 DE JULIO



CONSULTA POR REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL 2024



TOMA DEL CONGRESO



EVENTO DE FIN DE AÑO 2023



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS





ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ELECTORAL PARA LA ALECCIÓN DE LAS COMISIONES MIXTAS Y LA
COMISIÓN DE REVISIÓN SALARIAL 2024



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ELECTORAL PARA APROBAR O NO EL PLIEGO DE PETICIONES Y
EMPLAZARA HUELGA A CONALEP 2 DE MARZO DE 2024



XII ANIVERSARIO DEL SUTDCONALEP



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS



MITÍN EN LA UOD-CDMX POR HISTIGAMIENTO LABORAL EN LOS PLANTEL

